POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetayguára mba'e

Comandancia 4

RESOLUCIÓN N° 413

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 11/2023 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON O SIN PROVISION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA, INFORMATICA Y ACONDICIONADOR DE AIRE - ID Nº 424226.

Asunción, 29 de mayo de 2023

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID Nº 424226 Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 11/2023 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con o sin Provisión de Repuestos Para Equipos de Fotocopiadora, Informática y Acondicionador de Aire, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 11/2023 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con o sin Provisión de Repuestos Para Equipos de Fotocopiadora, Informática y Acondicionador de Aire; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 28/2023, de fecha 24 de mayo de 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha *expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1017, de fecha 25/05/2023, en el cual manifiesta: "POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución la recomendación consignada en el Informe N° 22/2023, en el marco del proceso de la LPN por SBE N° 11/2023 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con o sin Provisión de Repuestos para Equipos de Fotocopiadora, Informática y Acondicionador de Aire" - ID Nº 424226".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 11/2023 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con o sin Provisión de Repuestos para Equipos de Fotocopiadora, Informática y Acondicionador de Aire - ID Nº 424226, a las siguientes firmas: FRIOTEXS G S.R.L., en los Lotes Nº 9, 25, 30, 31 y 32, por el monto total máximo de G. 108.851.800 (Guaraníes ciento ocho millones ochocientos cincuenta y un mil ochocientos) y por el monto mínimo de G. 54.425.900 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos); y, PYRO`Y de Juan Lezcano, en el Lote N° 29, por el monto total máximo de G. 995.502.574 (Guaraníes novecientos noventa y cinco millones quinientos dos mil quinientos setenta y cuatro) y por el monto mínimo de G. 497.751.287 (Guaraníes cuatrocientos noventa y siete millones setecientos cincuenta y un mil doscientos ochenta y siete). El monto total máximo de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.104.354.374 (Guaraníes mil ciento cuatro millones trescientos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y cuatro) y por el monto mínimo de G. 552.177.187 (Guaraníes

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 413

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 11/2023 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON O SIN PROVISION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA, INFORMATICA Y ACONDICIONADOR DE AIRE - ID Nº 424226.

quinientos cincuenta y dos millones ciento setenta y siete mil ciento ochenta y siete), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, aprobado por Ley N° 7050/2023.

Artículo 2°: DECLARAR DESIERTA la Licitación conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; en el Lote N° 01 Impresoras Brother - Actividad 2, Lote N° 02 Impresoras Hp - Actividad 2, Lote N° 03 Impresoras Ricoh - Actividad 2, Lote N° 04 Impresoras Oki - Actividad 2, Lote N° 05 Impresoras Canon - Actividad 2, Lote N° 06 Impresoras Kyocera - Actividad 2, Lote N° 07 Impresora Epson - Actividad 2, Lote N° 08 Impresora Offset Marca Kord - Actividad 2, Lote N° 10 Impresoras Brother - Actividad 4, Lote N° 11 Impresoras Lexmark - Actividad 4, Lote N° 12 Impresoras Canon - Actividad 4, Lote N° 13 Impresoras Kyocera - Actividad 4, Lote N° 14 Impresoras Kyocera - Actividad 5, Lote N° 15 Impresoras Ricoh - Actividad 5, Lote Nº 16 - Duplicadora Digital Riso Cv 3230 - Actividad 6, Lote Nº 17 - Epson Worgorce Pro Wf-C869r - Actividad 6, Lote Nº 18 - Ricoh Gestetner Mp - Actividad 6 , Lote Nº 19 - Kyosera - Actividad 6, Lote Nº 20 Fotocopiadoras Brother - Actividad 10, Lote Nº 21 Fotocopiadoras Canon - Actividad 9, Lote Nº 22 Fotocopiadoras Lexmark - Actividad 9, Lote Nº 23 Fotocopiadoras Kyocera - Actividad 9, Lote Nº 24 Fotocopiadoras E Impresoras Ricoh - Actividad 9, Lote Nº 26 Impresoras Epson - Actividad 9, Lote Nº 27 Impresoras Hp - Actividad 9 y Lote Nº 28 Impresoras Oki - Actividad 9.

Artículo 3°: FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL
COMANDANCIA

GILBERTO ARISTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

CESAR LUIS PEREZ M.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete